

Guayaquil, Diciembre 19 de 1994.

Señora,
Kennia Estupiñan Arreaga de Medina
 Ciudad.

Estimada Señora Estupiñan:

Por medio de la presente me es grato comunicar a usted que en la sesión de Junta General de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada **CENTRO EDUCATIVO BILINGUE AVANCES "CENDUBI" C. LTDA.**, celebrada en ésta ciudad el día 18 de Diciembre de 1994, se resolvió por unanimidad reelegir a usted para que continúe desempeñando el cargo de **GERENTE-DIRECTORA** por el plazo de **CINCO AÑOS**. De conformidad a lo constante en los estatutos sociales usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

CENTRO EDUCATIVO BILINGUE AVANCES "CENDUBI" C. LTDA., se constituyó por escritura pública que autorizó el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor Miguel Vernaza Requena, el 27 de Octubre de 1987, y se inscribió el 21 de Diciembre de 1987 en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Solamente me queda solicitarle se sirva firmar la presente nota de nombramiento en señal de aceptación.

Atentamente,

Pedro Medina Urresta
PEDRO MEDINA URRESTA

PRESIDENTE.

RAZON: Conste por la presente que en ésta fecha he aceptado el nombramiento conferido. Guayaquil, 19 de Diciembre de 1994.

Atentamente,

Kennia Estupiñan de Medina
KENNIA ESTUPIÑAN DE MEDINA.

En la presente fecha queda inscrito este
 Nombramiento de *Gerente-Directora*
 Folio(s) *732* Registro Mercantil No.
177 Repertorio No. *502*
 Se archivan los Comprobantes de pago por los
 impuestos respectivos.
 Guayaquil, *5 de Enero de 1995*

Hector Miguel Alcivar Andrade
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
 Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

